



MODIFICACION N°1

BASES DE POSTULACION “SISTEMA DE VIGILANCIA EN ÁREAS DE MANEJO EN SITUACIÓN DEFICITARIA POR EXTRACCIÓN ILEGAL DE SUS RECURSOS BENTÓNICOS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS”

OCTUBRE DE 2019

Por el presente acto SERCOTEC, viene en modificar el siguiente punto de las bases de postulación de proyectos para "SISTEMA DE VIGILANCIA EN ÁREAS DE MANEJO EN SITUACIÓN DEFICITARIA POR EXTRACCIÓN ILEGAL DE SUS RECURSOS BENTÓNICOS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS".

- I. Se amplía el plazo de presentación de postulaciones en el siguiente sentido:

Punto 3.3.: ¿Cuáles son los plazos para postular?

- ***El plazo de postulación es desde las 12:00 horas del día 11 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas del día jueves 17 de octubre de 2019.***

- II. Se corrige valor de Unidad de Fomento como medida dispuesta en bases.

Con el objeto de comunicar a los postulantes la correcta medición de la Unidad de Fomento a utilizar, se corrige la fecha de medida, quedando ésta para todos los efectos fijada en el día 01 de septiembre del 2019, haciendo estas coherentes con el cuerpo de las bases, quedando de la siguiente manera:

Pág 7. Nota 2 al pie de página

DONDE DICE:

- ² UF a la fecha 01 de junio de 2018.

DEBE DECIR:

- ² UF a la fecha 01 de septiembre de 2019, \$27.994,89.

Pág 8. Nota 5 al pie de página

DONDE DICE:

- ⁵ UF a la fecha 01 de agosto de 2019, \$27.953,42.

DEBE DECIR:

- ⁵ UF a la fecha 01 de septiembre de 2019, \$27.994,89.

EN TODO LO NO MODIFICADO RIGEN ÍNTEGRAMENTE LAS BASES QUE POR ESTE ACTO SE MODIFICAN.